



## **CIRCULAR DRLP - 024**

PARA:

PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTES DE PLANTA

TRABAJADORES OFICIALES UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

DE:

JEFE DIVISIÓN RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES

ASUNTO:

Actualización Formato "Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y de

Actividad Económica"

FECHA:

21 de junio de 2017

Atentamente me permito informarles que el plazo límite para la entrega de la actualización del formato de la "Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y de Actividad Económica", será hasta el 31 de julio de 2017 y deberá ser entregado personalmente en la División de Relaciones Laborales y Prestacionales, ventanilla de Registro y Control de Personal, con la funcionaria Deissy Liliana Castillo Upegui.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 190 de 1995 (Artículo 13-16 y en su Decreto Reglamentario 2232 de 1995, modificado por los Decretos 736 y 2204 de 1996, y Decreto 1083 de 2015 Título 16 modificado mediante Decreto 484 de 2017).

Es importante tener en cuenta que la vigencia a declarar es 2016 y corresponde al periodo entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y contar con la siguiente información al momento de diligenciar el formulario:

- Fecha de nacimiento, nombre y número de identificación de sus familiares en primer grado de consanguinidad y cónyuge
- Certificado de Ingresos y Retenciones 2016
- Valor de cesantías
- Saldo de cuentas de ahorro y corriente a 31 de diciembre de 2016
- Saldo de acreencias u obligaciones bancarias a 31 de diciembre de 2016

Agradezco dar cumplimiento a la fecha estipulada.

Cordial saludo,

GLORIA YOLANDA OSPINA PACHECO

Jefe División Relaciones Laborales

y Prestacionales

Deissy Xiliano